

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, para resolver problemas de la vida cotidiana y de las Ciencias Sociales, valorando su eficiencia en cada caso.

1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.

2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...) usando el razonamiento y la argumentación.

3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.

3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.

4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las Ciencias Sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando o creando algoritmos.

5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

5.2. Resolver problemas estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.

6.1. Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras materias y las Matemáticas.

6.2. Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las Ciencias Sociales que se plantean.

7.1 Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas para la resolución de problemas.

7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Interrogatorio	Prueba escrita parcial	Corrección de una prueba escrita realizada por el alumno/a.
Interrogatorio	Prueba escrita global de recuperación de evaluación trimestral o final	Corrección de una prueba escrita realizada por el alumno/a.
Interrogatorio	Prueba escrita global de recuperación extraordinaria	Corrección de una prueba escrita realizada por el alumno/a.
Interrogatorio	Registro de Pregunta oral.	Valoración de la respuesta oral del alumno/a ante una pregunta formulada oralmente.
Análisis de producciones de los alumnos.	Entrega o exposición de una actividad llevada a cabo íntegramente en el aula.	Valoración de una actividad escrita o una exposición oral realizada por el alumno/a.
Observación/ Análisis de desempeño	Listas de cotejo	Tabla de doble entrada: - En la columna de la izquierda se anota una lista de indicadores que señalan las acciones, comportamientos, habilidades o actitudes que se desean evaluar. - En la fila superior se establece una escala de valoración dicotómica (sí/no) o graduada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La nota numérica de cada evaluación trimestral, de carácter meramente informativo, se obtendrá a partir de la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de evaluación que se hayan evaluado en ese periodo.

- La nota numérica correspondiente la *evaluación final* se obtendrá de la siguiente manera:
 - Se calculará la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en la evaluación de cada uno de los *criterios de evaluación*, la cual se habrá llevado a cabo mediante los distintos *instrumentos de evaluación* utilizados a lo largo del curso.

 - Se considerará que un alumno ha adquirido los *aprendizajes mínimos exigibles* cuando la referida media ponderada sea igual o superior a 5,0.

 - En el caso de los alumnos/as que hayan adquirido los *aprendizajes mínimos exigibles*, su nota final se obtendrá a partir de la referida media ponderada.

 - En el caso de los alumnos/as que no hayan adquirido los *aprendizajes mínimos exigibles* la materia se considerará no superada y su nota final también se obtendrá a partir de la referida media ponderada.

En caso de no haber superado la materia en la *evaluación final ordinaria*, la nota correspondiente a la *evaluación final extraordinaria* se obtendrá de la puntuación obtenida en la prueba escrita de recuperación extraordinaria. En dicha prueba se evaluarán aquellos criterios de evaluación que se consideran exigibles para superar la materia. Se considerará que un alumno ha adquirido los *aprendizajes mínimos exigibles* cuando la puntuación total obtenida en dicha prueba sea igual o superior a 5,0.